Informe de Actividades Septiembre 2019

Chiquimula 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-546-2019-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y participación en reuniones y mesas interinstitucionales organizadas por la municipalidad de Camotán, como COMUSAN, COMUDE, COMUPRE, con la finalidad de coordinar acciones desarrolladas en las comunidades por las instituciones que contribuyen a la disminución y prevención de la desnutrición aguda, que ayuden a promover el desarrollo comunitario y la prevención de la violencia.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a VISAN-MAGA en la coordinación y convocatoria a las familias beneficiadas con entrega de alimentos siendo estas las familias de la medida cautelar de las comunidades de Despoblado y Tisipe y otras nueve familias de otras comunidades, con niños menores de cinco años reportados con desnutrición aguda por personal del MSPAS
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo en buscar la validación y aprobación de los listados de las familias beneficiadas en el proyecto de remesas condicionadas de el Programa Mundial de Alimentos por medio de los alcaldes comunitarios de las comunidades en las que el proyecto sera ejecutado, siendo estas, Filincas, Tular, Socotoco, Travesía y Caparrosa de igual manera se buscara la validación del centro de salud de el listado de familias con reporte de niños con desnutrición aguda en el municipio de Camotán, Chiquimula.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en elaboración de sala situacional en acompañamiento con personal de Acción Contra el Hambre en las comunidades de Tular, Cajón del Río, Shalaguá, Filincas, Lelá Obraje y Marimba así como también en el centro de Salud para posteriormente ingresar los datos obtenidos a la plataforma del SIINSAN para conocer la afectación en cuanto a disponibilidad, acceso y aprovechamiento biológico en el municipio de Camotán, Chiquimula.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo en monitoreo asistido de niños con DA referidos a los centros de recuperación nutricional de Jocotán y San Juan Ermita Chiquimula, así como el de Esperanza de Vida en Río Hondo Zacapa, con la finalidad de documentar la recuperación de cada niño internado en los CRN y así mismo coordinar apoyo por parte de otras instituciones en casos especiales en los que se necesite hacer exámenes médicos, nutributer, o algún otro apoyo que las instituciones locales brinden en el municipio de Camotán, Chiquimula
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo en la elaboración de informe de COMUSAN del mes de agosto con la finalidad de documentar para la delegación departamental todos los acuerdos y compromisos, y cada uno de los temas de interés abordados por cada una de las instituciones presentes y de esta forma dar a conocer todos los esfuerzos que se están llevando a cabo en pro de la seguridad alimentaria y nutricional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo y participación en la caminata y tarde recreativa organizada por la comisión municipal en prevención de la violencia de Camotán y financiada por SICA con el tema: "Prevenir es Vivir Sin Violencia" en la que se estará fomentando la no violencia en niños y adolescentes de los distintos institutos educativos así como las diferentes COCOPRES organizadas en diferentes comunidades.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2517 40897 2001

f) _____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

f) _____
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Informe Final de Actividades

Chiquimula 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Julio al 30 de Septiembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-546-2019-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y participación en tres reuniones ordinarias de COMUDE en las que se reafirma el compromiso con las comunidades en cuanto al apoyo con los alcaldes comunitarios de las diferentes comunidades y con el alcalde del municipio de Camotán. Apoyo y participación en tres reuniones ordinarias de COMUSAN en las que se han presentado los daos obtenidos y posteriormente analizados de la sala situacional con la finalidad de dar a conocer a las instituciones presentes en cada COMUSAN la situación municipal en cuanto a la disponibilidad acceso y aprovechamiento biológico. Se presentaron los avances en cuanto al barrido nutricional hecho con el apoyo del centro de salud de Camotán con la finalidad de dar a conocer el estado nutricional de los niños menores de dos años en todo el municipio y a su vez realizar un segundo barrido para evaluar la disminución o aumento de la desnutrición aguda y crónica y de esta forma replantear las estrategias realizadas hasta el momento. Se socializó el apoyo al Programa mundial de Alimentos en cuanto a la inscripción de familias beneficiadas con el programa de remesas condicionadas en cinco comunidades del municipio y que con esta medida dar a conocer las coordinaciones y apoyo que SESAN ha estado teniendo para poyar a las familias en especial las reportadas con DA. Apoyo y participación en la Reactivación de la Comisión municipal de Prevención de la Violencia (COMUPRE) en la municipalidad de Camotán ya que la violencia es uno de los factores que llevan a la desnutrición en el municipio por el descuido de los padres de familia hacia sus hijos por la violencia, los embarazos en niñas producto muchas veces de

		violación, la desvalorización de la mujer, entre otros.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo en la realización de Categorizaciones en las comunidades de Muyorcó, Socotoco, y Caparrosa con la finalidad de obtener el estado socio económico de la mayor cantidad de comunidades del municipio de Camotán para su posterior análisis por medio de la plataforma de SIINSAN. Apoyo a VISAN- MAGA en la coordinación y convocatoria a las familias beneficiadas con raciones de alimentos que fueron reportadas con niños con desnutrición aguda en el municipio de Camotán y en especial a las familias de la Medida Cautelar en las comunidades de Despoblado y Tisipe.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo capacitación impartida por técnicos del Programa Mundial de Alimentos para el uso adecuado y correcto de una aplicación en la que registra los códigos MRZ que se ubican al dorso de cada DPI para poder carnetizar a los beneficiados el programa de remesas condicionadas en los municipios de Camotán, Olopa y Jocotán y así mismo la alimentación de una matriz por comunidades donde se registra la cantidad de personas en el hogar entre otros datos relevantes para el programa y su posterior validación por cada alcalde comunitario de cada listado.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en seguimiento a informe de barrido nutricional de niños menores de dos años para ser ingresados los datos de peso y talla de cada meno por comunidad a la aplicación de Who Anthro para poder obtener el estado nutricional individual por regiones y a nivel municipal de la desnutrición crónica y aguda. Apoyo en elaboración de sala situacional mensualmente en las comunidades de Shalaguá, Tular, Cajón de Río, Filincas, Lelá Obraje y Marimba así como en el centro de salud de Camotán para conocer el acceso disponibilidad y aprovechamiento biológico por medio del análisis realizado por la plataforma de SIINSAN y su posterior presentación en cada COMUSAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo el realización de monitoreos a niños reportados con desnutrición aguda en el centro de salud en sus domicilio o en los centros de recuperación nutricional de Jocotán, San Juan Ermita y en Rio Hondo Zacapa, para documentar el estado nutricional de cada niño y buscar apoyo interinstitucional para su pronta recuperación.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo en la elaboración de informes de COMUSAN para mantener informada a la Delegación departamental de cada una de las acciones tomadas por las instituciones presentes y la elaboración de las bitácoras semanales requeridas por el delegado departamental.

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo y participación el reunión técnica con monitores y personal del Programa Mundial de Alimentos para priorizar las comunidades que serán beneficiadas con el proyecto de remesas condicionadas, dándole prioridad a las comunidades con mayor incidencia en desnutrición en el municipio de Camotán, Apoyo y participación en reunión técnica con personal de Paz y Desarrollo para un intercambio de experiencias después de la implementación de los temas de igualdad y equidad de género y de nueva masculinidad y el impacto que ha tenido en las comunidades que debemos mejorar y que debemos seguir haciendo bien para un mejor desarrollo en las comunidades. Apoyo y participación en caminata organizada por la municipalidad de Camotán, por medio de COMUPRE para el fomento de la prevención de la violencia especialmente en las comunidades calificadas con alta incidencia de violencia en el municipio de Camotán, con lo que se busca disminuir los casos de violencia en niños y niñas y adolecentes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2517 40897 2001

f)_____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DELEGACION DE CHIQUIMULA
-GUATEMALA, C. A.-

f)_____
Licda. Haira Suano Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-